



CP-107-2023

Miércoles 20 de diciembre, 2023

HACIENDA RECIBE RECONOCIMIENTO POR SU EXCELENTE DESEMPEÑO EN GESTIÓN AMBIENTAL

Por quinto año consecutivo, el Ministerio de Hacienda recibió este 2023 un reconocimiento por su excelente desempeño en gestión ambiental, otorgado por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

Hacienda obtuvo una nota máxima de 103% por el uso eficiente de los recursos; la reducción de 613 892 kWh del total de energía consumida; la disposición adecuada de 31113 Kg de residuos especiales (llantas, fluorescentes, artefactos eléctricos, chatarra, tóneres y cartuchos de tinta) y de 974 kg de residuos peligrosos (bioinfecciosos y químicos); la capacitación de 130 funcionarios en sensibilización ambiental y la entrega de 246 kg de tapas plásticas a la Asociación Proparques, para la elaboración de rampas accesibles para personas con discapacidad.

“Para el Ministerio de Hacienda es un honor contar con este galardón durante varios años y de forma consecutiva. Estos reconocimientos son un motivo más para comprometernos y mejorar las acciones en gestión ambiental y optimizar el desempeño institucional en esta área. Agradecemos a todas las Direcciones, Gestorías, comités ambientales y especialmente, a todo el personal por involucrarse y apoyar las distintas acciones que se emprenden”, externó Flora Bogantes Ovares, oficial mayor y directora administrativa y financiera.

Nueve años con Bandera Azul Ecológica

También, por novena vez consecutiva, el Edificio Central recibió este 2023 el Galardón Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) en la categoría de Cambio Climático.

A este galardón se le agregó una estrella verde como reconocimiento a la institución por promover y apoyar la participación de las personas funcionarias y sus familias en el Programa Bandera Azul Ecológica en la categoría de Hogar Sostenible.

Como parte de las actividades de mejora continua, la Unidad de Gestión Ambiental promueve charlas de concientización, capacitaciones virtuales sobre ahorro de recursos y gestión de residuos sólidos, y el fomento de un consumo eficiente de agua, electricidad y papel, entre otros.